

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ANTE UNAS ELECCIONES

DECÍAMOS ayer y repetimos hoy, que es preciso proceder con exquisito tacto en la elección de las personas que han de representarnos en el Municipio. Siempre se ha dicho esto; pero, prueban los hechos, que en determinados casos se han padecido lamentables equivocaciones.

Hay errores disculpables; hay cosas punto menos que imposibles; por muchos recursos de que se dispusiera no podría atenderse a la ejecución de todas las obras que en Santa Cruz están haciendo falta, y se hallan en proyecto, sino pasados algunos años; pero, si bien es ciertísimo todo esto, también lo es que el aumentar el presupuesto de gastos en las críticas circunstancias económicas que venimos atravesando, es una torpeza que no tiene justificación ni disculpa posible.

No censuramos por sistema ni por el inexcusable gusto, de censurar, muy al contrario, nos duele en el alma tener que hacerlo; pero, faltáramos a nuestros deberes de ciudadanos amantes de nuestro país, si no estámpasemos en estas columnas lo que nuestra conciencia nos dicta, lo que está en los labios y en la conciencia de toda persona recta y desapasionada.

Ya en otra ocasión lo dijimos: los Concejales que se elijan en las próximas elecciones, deben ir al Ayuntamiento decididos a romper con todo género de complacencias, tolerancias e influjos que beneficiando exclusivamente a un corto número de individuos, perjudican al pueblo en general. Es necesario revisar escrupulosamente el presupuesto; es absolutamente preciso rehacerle, desde el primero al último Capítulo, suprimiendo lo que, bien meditado, resulte innecesario, aunque tradicionales miramientos lo hayan prestablecido como intangible, concluyendo con todo cuanto gravando los intereses del contribuyente no se transforme en beneficio del pueblo. Los que no lleven estos propósitos, eviten al vecindario el peligro de una mala elección, excusen la presentación de sus candidaturas; los que vayan guiados por otras intenciones, quédense en sus casas a administrar su hogar tranquilamente excusándose los disgustos que toda censura ocasiona y evitando a sus electores un tardío arrepentimiento.

También es muy conveniente que el pueblo vea con sus propios ojos la labor que todos y cada uno de los Concejales realiza, que practique el derecho ciudadano de investigación y crítica razonada, que asista a las sesiones enterándose de lo que allí se hace y se dice, no llevándose de informaciones periodísticas, que en algunos casos, por mezquino interés de bandería, resultan falsas. Algo de lo que sucede, quizás no aconteciera si el pueblo hubiese ejercido el derecho de investigación, derecho que nadie ha pretendido mermarle, pero que así parece por ese acuerdo, el cual es necesario revocar, que dispone la celebración de las sesiones a horas en que la inmensa mayoría de los ciudadanos no puede asistir a ellas. Hasta a los mismos Concejales conviene variar las actuales ho-

ras de sesión, celebrándolas de noche. Con eso se evitaría el pretexto que muchos aducen para no parecer por el Ayuntamiento sino en circunstancias especialísimas, cuando se trata de apoyar una pretensión del partido político en que militan ó de favorecer, acaso, a un amigo particular.

Téngase también en cuenta la relativa independencia de las personas, para que no se dé el triste caso de que haya en el Municipio quien por agradecimiento, temor a la pérdida de un destino u otra circunstancia análoga, esté allí á merced de lo que le ordenen empresas ó personas particulares, no al exclusivo servicio del vecindario.

BURBUJAS

El cura y el comadrón...
(¿Qué siniestros á mi ver!
el uno ayuda á morir;
el otro ayuda á nacer.

"¿Quién mal anda mal acaba",
dice un refrán castellano:
(¿Qué no me digan tal cosa!
¡Por Cristo crucificado!

A quien quiera romperse la cabeza:
si la vida del alma nunca acaba,
¿Podrían explicarme como empieza?

¿Quién ha inventado el tiro de Piñón?
No se sabe quien fue;
Yo me abismo en profunda reflexión,
y pienso en San José...

El perfume del azahar
que llevaste ante el altar
cual símbolo de pureza,
se me subió á la cabeza
y me tuve que marchar...
y me dijo tu esposo (que es un santo):
"bueno es ser pura, sí; ¡pero no tanto!"

Manuel Verdugo.

Clima de esta Capital

Día 11 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra 24.4
Mínima 20.0
Oscilación 4.4

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 12 (21'55).

Los gobernadores

El ministro de la Gobernación señor Barroso se ocupa actualmente en ultimar la combinación de Gobernadores. Se cree que ésta será muy poco extensa.

Los heridos de Melilla

Se han dado órdenes de que sean inmediatamente evacuados los Hospitales militares de Málaga con objeto de dejar camas disponibles para que sean ocupadas por los heridos que llegan de la guerra.

Más heridos

Ayer llegaron á Málaga algunos otros soldados heridos y enfermos, que fueron alojados en los Hospitales para su curación.

De Melilla

Se han recibido noticias de Melilla dando cuenta de que la harka está reforzándose á toda prisa con objeto de reanudar sus ataques.

Temores

Se cree que el nuevo ataque de la harka sea formidable, temiéndose una lucha enconada y sangrienta.

De Portugal

Nuevas noticias recibidas de Portugal dan cuenta de que el pasado movimiento realista ha quedado reducido á una partida de escaso número que ya se encuentra dividida y desorganizada completamente.

La importancia

Ya carece de todo interés é importancia el ridículo movimiento, sofocado desde un principio y sin más apoyo que de unos pocos despechados realistas y el innoble deseo de los clericales españoles.

Francia-Alemania
Las pendientes negociaciones diplomáticas entre Francia y Alemania respecto al territorio del Congo empezarán con toda la brevedad posible.

Aviadores agónicos
Comunican de París que al realizar un vuelo los aviadores Level y Horta sufrieron espantosas caídas. Se encuentran agónicos.

Mesa.

Estos telegramas no traen el número completo de palabras, pues la tan necesaria censura, según el demócrata Canalejas, ha tenido á bien suprimir noticias y hasta cambiar el sentido de algunas frases. No cabe duda: así se salva el régimen.

Un encanto vivir con estos Gobiernos seudodemócratas presididos por D. José. — N. de la R.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'48, por 2
Paris, vista, á 9'20.

Cuestión provincial

La opinión de La Palma

"No aceptando el dictámen"

HEMOS venido al palenque del pedrismo, dispuestos á sufrir sus crueldades, por el entrañable cariño, por el acendrado amor que siempre hemos profesado al suelo que nos vio nacer, á la idolatrada Patria que muy de veras consideramos como cariñosa é imperecedera Madre, con el decidido, honrado y leal propósito de mantener en su honor cuanto en justicia y hasta por equidad la corresponde y pertenece, exponiendo con suma franqueza, y con inquebrantables energías, nuestro modo de pensar y sentir en cuanto pueda afectarla con relación á cuestiones suscitadas por pueblos hermanos, sin dejarnos arrastrar ni por ofrecimientos adornados de falsos oropelos, que pronto pierden su brillo, ni por negociaciones utilitarias que beneficien á determinadas personas, ni por creencias más ó menos arraigadas de que en el orden político de los acontecimientos sucesivos se nos preste ayuda para desenvolver nuestro sistema, ni por conquistar lugares en la Provincia ni en las Cortes, ni para recabar empleos ó colocaciones para vivir sobre el País, afianzar situaciones de nuestros amigos y adeptos, ni aún las nuestras. Tenemos elementos propios, fuerzas efectivas, voluntades inquebrantables, decisiones energicas, y por lo tanto, condiciones más que suficientes para mantener nuestra independencia.

En tales situaciones nos encontramos y en el llamado pleito canario que se agita y ventila, y en el cual tiene que desempeñar nuestra idolatrada Isla, quizás el imperio de decidir, tenemos la alta, la inmensa satisfacción de marchar completamente de acuerdo con los únicos partidos monárquicos aquí legal y legítimamente organizados y reconocidos como tales por los respectivos Jefes de los de la Nación, el Conservador que con tanto acierto dirige D. Pedro Miguel de Sotomayor y Pinto, y el nuestro, ó sea el Liberal Dinástico que así mismo preside con no menos acierto D. Francisco Abreu y García, con las pequeñas agrupaciones de los llamados Republicanos, de los disidentes y descontentos que, que aunque de corto número de personas compuestas, hay que sumarlas, con las Corporaciones y autoridades civiles y eclesiásticas, entidades, sociedades y asociaciones de las distintas clases que en esta Isla existen; con los sindicatos, empresas, cámaras, gremios agrícolas, comerciales, industriales de artes y oficios, lo mismo compuesto de Obreros que de Patronos, que en ella se hallan organizados; con todos los círculos literarios, de enseñanza, de recreo y mútua protección que en la misma tienen vida; con la absoluta mayoría de las publicaciones periódicas que en ella ven la luz; y con todas las personalidades salientes en la misma, que con este y aquellos elementos constituyen los que real y efectivamente se denominan fuerzas vivas del País: con estas, pues, marchamos, de acuerdo en tales cuestiones. Y unidos, tenemos la inmensísima satisfacción, de repetir,

sin cansarnos, que somos CONTRARIOS A LA DIVISIÓN DE LA PROVINCIA; y por consiguiente al DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN PARLAMENTARIA, en cuanto tiene por base LA DIVISIÓN REPERIDA, sin oponernos ni en forma ni en modo alguno al RECONOCIMIENTO que la propia COMISIÓN ha hecho en favor de esta Isla y las demás menores acerca de la necesidad que tienen de que se las dote de las autoridades, oficinas, funcionarios y auxiliares que de hecho y en derecho la corresponde, tal y como se ha reconocido en asambleas, reuniones públicas y por la Prensa, por ser enteramente igual para que sean concedidos los expresados beneficios y organismos legalmente hablando que la UNIDAD PROVINCIAL se mantenga, sin agravar la situación económica de nuestros pueblos.

Y aunque reconocemos que también

caben esos propios beneficios para nuestras islas establecida la DIVISIÓN DE LA PROVINCIA, nos es obligado reconocer que la ruptura de la UNIDAD traería consigo la más espantosa ruina para la mayoría de los moradores de ellas, pues si hoy se encuentran agobiados por la enormidad de los impuestos, mañana, si aquella fatalmente fuese acordada, la indispensable necesidad de duplicar el importe del contingente provincial á los pueblos que constituyen cada una de las dos provincias en proyecto, sería inexcusable verlos sumidos en la más lamentable quiebra, sin que las amarguras y consiguientes lágrimas viniesen á ser mitigadas por los odios, vanidades y orgullos que, para desdichas de las propias islas, son los únicos elementos de la DIVISIÓN." (De El Nudo, de Santa Cruz de La Palma.)

ASUNTOS MUNICIPALES

LOS PRESUPUESTOS

SABEMOS que nuestro presupuesto municipal, el cual lleva trazas de hacerse famoso, se cerrará con un déficit que será preciso enjugar acudiendo al socorrido cuanto perjudicial expediente de los arbitrios extraordinarios, que tanta razonada protesta vienen originando. Nos explicaríamos la existencia de un aumento en los ya excesivos gastos municipales, si aquellos se invirtieran en necesidades imperiosas, inaplazables é imprescindibles, que obligaran á pasar por las horcas candinas. Pero, no hay tal. De los informes que hemos podido recoger, resulta que la mayor parte de las 160.143 pesetas que aparecen como déficit, se invertirán en aumentos de sueldo á algunos dichos funcionarios del Ayuntamiento, á vestuario de otros, á creación de nuevos destinos, buen golpe de pesetas á jornales y material de obras que es muy posible no se ejecuten, etc., etc. ¿Tiene esto explicación posible? Pudiera hallarse justificación á lo referente á obras por administración, aunque argumentos hay para rebatirlo; pero, ¿cuál hallar para los aumentos de sueldos? ¿Está mal retribuido el Recaudador de Mercados y Puestos, que disfruta actualmente 2.000 pesetas de haber, lo mismo que el interventor? ¿Parécenos que no. Pues, no obstante, al primero se le aumentan de un golpe 1.000 pesetas, y 700 al segundo, en sus respectivos sueldos. Quizás esté mal pagado el Cobrador, y por eso se le aumentan 300, elevando su sueldo á 1.800 pesetas. O el Ingeniero municipal, que cobra 4.000 pesetas y al que se ha creído oportuno aumentarle 500, quizás para que su haber se iguale al del Arquitecto.

Hay seres verdaderamente dichosos, de esos de quienes se dice que "han nacido de pie". Esto le sucede al mozo de limpieza del Ayuntamiento. Este mozo cobrará 1.250 pesetas, cinco mil realitos, por sus valiosos y meritorios servicios. Lo mismo, algo más que muchos funcionarios públicos que han estudiado una carrera, que han hecho oposición á un destino y que poseen regular cultura. No dudamos que el mozo de limpieza del Ayuntamiento sea persona letrada; mas para el servicio que presta, no creemos que sea necesaria esa condición. Bien es verdad que si se le aumenta el sueldo al señor encargado de la limpieza del Palacio Municipal, en cambio se le disminuye al Inspector de jardines y montes, único funcionario con quien se ha adoptado esta medida. Y váyase lo uno por lo otro. "Unos nacen con estrella y otros estrellados", que dice el vulgo.

De seguir así, va á ser una verdadera ganga firmar nómina municipal. Con un poquito de fortuna y otro poco de apoyo, en unos cuantos años, sea cual fuere la función que se desempeña, puede cobrarse un sueldo de ministro. Claro es que para todo se necesita suerte y quien auge.

En lo que sí vamos á obtener grandes ventajas es en educación popular. 250 pesetas se consignan en el actual presupuesto, para la adquisición de libros con destino á la Biblioteca municipal, consignación que se eleva en el proyecto de presupuesto para 1912, á 850 pesetas, y como á un aumento debe corresponder el otro, se asignan en dicho proyecto, para encuadernaciones, 900 pesetas, asignación que en el

presupuesto de este año era de 600. ¡Habrá que ver esas encuadernaciones! No censuramos estos últimos aumentos, si en realidad se invirtiesen esas cantidades en provecho de nuestra Biblioteca, porque al fin y al cabo esos son gastos reproductivos, como todos los que tienden al mejoramiento de los Centros de cultura; pero, en realidad se invertirán en tales menesteres las cantidades presupuestadas?..

Alguien ha dicho que no todos los ingresos que se consignan en el presupuesto son efectivos, y en cambio los gastos sí lo son. Opinamos de manera distinta y podemos probar que no todos los gastos que se consignan se realizan. Si en los ingresos existen partidas fallidas también las hay en los gastos. Naturalmente que lo uno depende de lo otro; pero, es muy triste y poco serio que, constándole así á todo el mundo, se aumente el presupuesto de gastos, pudiendo limitarlo hasta el punto donde llegan los ingresos positivos. Otros opinan de distinta manera y creen mejor figurar partidas y más partidas, que tienen más de ficticias que de reales, forzando la energía contributiva del pueblo hasta un extremo á que no puede llegar.

Pero, ¿qué hacer? Así lo quieren algunos Concejales, tal lo permitirá la Junta Municipal de Asociados, que no puede eximirse de culpabilidad, y rue de la bola.

"Esta es la justicia que mandan hacer..."

CHARLAS

MIRANDO AL AFRICA

CON la aspereza de un ultimatum suena el título que, en gruesos caracteres, un periódico italiano de gran circulación ha puesto al frente de su editorial en estos pasados días: *Ora non più*. Italia ha creído llegado su momento, en este río revuelto de la política internacional, de sacar su parte en Africa. Y claro es que ha surgido, renovada é intensificada, la aspiración á Trípoli, el viejo ideal romántico. Es una locura la que se ha apoderado ahora de los italianos—un *coup de folie des grandeurs*—como la que hace ya más de cuarenta años se apoderó de los franceses cuando las turbas parisenses gritaban por las calles: ¡Berlín! ¡Berlín!

Cuentan que los oficiales, al despedirse, terminadas las maniobras que ahora se han celebrado en Italia se estrechaban las manos, diciendo: "¡A rivederci á Trípoli!". La prensa atacada de la enfermedad colonista reinante y en su período agudo, ya da como un hecho descontado la posesión inmediata, por parte de Italia, de las dos provincias turcas de Tripolitania y la Cirenaica. Un golpe audaz con la complicidad del silencio europeo, como el que hace poco tiempo por parte de Austria anexionándose la Bosnia y la Herzegovina.

A todo esto, ante este formidable movimiento de opinión, el gobierno, que no había pensado en nada, sin saber á qué carta quedarse.

No era de esperar este rápido y súbito estallido del nacionalismo italiano

EL MEJOR CHOCOLATE QUE SE FABRICA EN PLAZA ES EL DE "LA INDIA"



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará a este puerto el día 3 de Noviembre de 1911.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

expansivo, agresivo y conquistador. Hasta ahora las pérdidas de Enrico Corradini tenían algo de disertaciones académicas para los devotos del *dilettantismo* imperialista. Mas de pronto, el intelectual sin partido se ve convertido en caudillo de acción, cuyas voces siguen ardoroso en todo un pueblo.

Momento es este de vacilación, de honda crisis para el porvenir de Italia. La opinión pública italiana se divide en dos corrientes. ¿Cuál de ellas a la postre se impondrá? Unos, los nacionalistas, renuevan, presentándola como un programa, la frase Giobeldi: "La leva della Nazione è fuori della Nazione". Ahí está la clave de la política de expansión, del ideal colonizador por medio de la conquista. Hay que hacer nación como la entendía De Maistre: sin más poder que el representado por el soberano y la aristocracia, y a lo sumo por una transigencia con los tiempos por las ideas capitalistas e intelectuales dirigentes.

La democracia del nuevo régimen político en todos los pueblos progresivos hay que destruirla, como pide en Francia Maurras y todo su séquito de *camelots du roi*.

Frente a esta corriente que ahora se presenta tan poderosa se alza otra, al parecer sin fuerza por el momento en ese súbito torbellino tumultuoso de la opinión. Es la democracia, la verdaderamente nacional la que dio a Italia su unidad presente. Ella está condensada en la frase de Mazzini, el gran republicano, el gran revolucionario, el gran patriota; "hacer pueblo."

Antes que constituir la nación sobre territorios hay que hacer un alma común, un alma ilusional que viva y arraigue en todos. La patria no es el pedazo de tierra que se vive, sino el ideal en que se convive.

¿Cuál de esas dos políticas ha servido mejor a Italia? Indudablemente la *mazziniana*, la democrática. Por ella Italia llegó a su reconstitución nacional unitaria. Los ejércitos regulares del Piamonte no hubiesen conseguido, librando batallas, realizar esa unidad. La pudo realizar y la realizó el pueblo.

Los conspiradores, los revolucionarios, las huestes garibaldinas, validas del pueblo, son las que realizaron la gran epopeya de *Risorgimento* italiano.

Por lo que respecta a la acción externa, los resultados han sido idénticos. Intensificando ese sentimiento de la italianidad, consolidando esa alma nacional que Mazzini infundió a los emigrados de Londres y que luego han sentido los italianos esparcidos por todo el mundo, llegó a formarse una Italia espiritual fuera del auténtico solar italiano. Se creó Italia lo que ella ha llamado *colonia senza bandiera*. En Argentina, en el Brasil, en los Estados Unidos, los grandes núcleos italianos sirvieron la política de expansión admirablemente y el dinero ganado en lejanas tierras vino a desenvolver, cuando no a crear, la riqueza del natal terruño.

En cambio, cuando esa necesidad de expansión se tradujo en codicias territoriales, esa política fracasó ruidosamente. Fracasó todo el nacionalismo agresivo de Crispi en la campaña de Abisinia más que la espada infortunada del general Baratieri. Adua y Dogali son dos nombres que debieron quedar grabados para siempre en la opinión italiana.

Pues bien; los recuerdos se han borrado. Ahora se piensa en la Tripolitania fronteriza. Plumas górrulas han idealizado esa comarca como *terra promessa*, evocando viejas leyendas. Se han tentado las cédulas hablando de minas que no se conocen y de la fertilidad de un suelo que en realidad es un páramo. Todo el tráfico del interior africano Inglaterra lo ha desviado por un lado y Francia por el otro. Sólo queda para estos conquistadores en esa nueva aventura el peligro cierto de la exaltación religiosa y de la fuerza guerrera de los *senussistas*, cuya resistencia ha cantado Paul Allam en su último libro. Los *senussistas* son el peligro actual para los pueblos europeos. Mientras el catolicismo se ha debilitado, el mahometanismo es la religión que en estos últimos tiempos ha tomado un impulso formidable. Y esa muralla es la que va a encontrar en Tripolitania Italia, que va a hacer olvidar las desventuras dolorosas de Abisinia. Y mientras se piensa en estas con-

quistas, surge el caso trágico de Verbarco. "E una vergogna per l'Italia", decía en un telegrama Giolitti. A ello han contestado plumas hidalgas, como la de Sabinelli que el mal es más extenso, que faltan carreteras en Sicilia, que la Calabria es un feudo medioeval, que la malaria reina a las puertas de Roma y la *pellegara* en todo el Apenino. Y se piensa en ir a ese desierto peligroso de Tripolitania...

Angel Guerra.

Madrid.

¡Qué barbaridad!

NEW YORK. El fin de la temporada veraniega en la playa de Coney Island ha originado escenas salvajes.

Había en dicha inmensa playa cuatrocientos mil personas.

Y todas ellas decidieron celebrar fiestas familiares o amistosas antes de volver a sus actuales ocupaciones.

Estas fiestas terminaron, en su mayoría desastrosamente.

A las pocas horas de comenzadas el número de borrachos era extraordinario. Las mujeres fueron insultadas y agredidas.

Las echaban al rostro puñados de pimienta de Cayena y las desgarraban los trajes.

Turbas de ciudadanos ebrios las despojaban de sus sombreros y pisoteaban éstos.

La Policía hizo más de mil detenciones.

Los periódicos dicen que el espectáculo dado por los bañistas Coney Island da una triste idea de la cultura del pueblo yanqui.

AYUNTAMIENTO

Continúa la sesión del 11 del actual

Se abre la sesión a las 5 menos 10, estando citada la Corporación para las 4, asisten los concejales Sres. Peraza, Díaz Llanos, Sicilia, Yanes, Hernández Sáyer, Rodríguez Baeza, Francis, Fernández, Mandillo, Guigou y Rumeu (D. Pedro). Preside el Sr. Ballester.

Presupuestos

Se comienza hoy por la discusión del Capítulo III, *Policia Urbana y Rural*. El Sr. Hernández Sáyer dice que el concepto de *bandos*, que en el artículo 1.º de dicho capítulo existe, huelga en aquel lugar, pues, en el artículo 8.º del Capítulo I existe el concepto *gastos de impresiones* y que él cree que estos gastos están incluidos en él.

La Corporación acuerda no retirarla, sino rebajarla a 300 pesetas.

Se aprueban sin ninguna modificación los artículos 2.º y 3.º que comprenden el Alumbrado, 79 453'60 pesetas, y Limpieza y riego 75.000.

En el artículo 4.º, Arbolado, se suprime la plaza de jardinero titular e Inspector del arbolado de los montes del Municipio, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, y se crea en su lugar la de jardinero general de paseos y jardines con 1.500.

Con este motivo el Sr. Hernández Sáyer hace una enmienda consistente en volver a restablecer el cargo suprimido; le apoya el Sr. Rodríguez Baeza, y el Sr. Díaz Llanos la combate.

Puesta a votación la enmienda resulta rechazada por 10 votos contra 2 que los emitieron los Sres. Hernández Sáyer y Rodríguez Baeza.

Queda aprobado sin variación lo presupuestado para extinción de animales dañinos.

En Mercado y puestos se aumenta el sueldo al Recaudador, que hoy gana 2.000 pesetas 1.000 más. Al Interventor que así mismo devenga 2.000 pesetas, 700 y al Cobrador que percibe 1.500 se le suben 300. También se aprueba.

También se aprueban los artículos Matadero y Cementerio. En este último se entabla una discusión entre los Sres. Díaz Llanos, Rodríguez Baeza, Guigou y Sáyer, sin otro resultado que aprobar lo consignado.

Se aprueba el artículo Aguas.

El capítulo IV, *Instrucción pública*, se aumenta una auxiliar para la Escuela de niñas del barrio de Duggi y otra para la del barrio Norte con el haber anual de 1.000 pesetas cada una.

En los conceptos Material de Escuela

los y Alquileres de edificios hay unas pequeñas variaciones.

En Premios y Subvenciones se acuerda aumentar en 300 pesetas la pensión que se le da a la Institución de Segunda Enseñanza, establecida en esta Capital y elevar a 1.500 la pensión que se hace al colegio que dirige don Rodrigo de la Puerta y Vila, para que cursen los estudios del Magisterio 5 alumnas.

El señor Rodríguez Baeza, propone y así se acuerda, se le conceda una pensión de 1.000 pesetas anuales a la Escuela laica gratuita que la *Juventud Republicana* tiene establecida en el barrio del Cabo, para que en ella reciban instrucción 25 niños pobres.

En la discusión del concepto *Escuela Municipal de Artes y Oficios*, el señor Hernández Sáyer propone se supriman dos notas que hay en la planta para dicho centro, por considerarlas de mal gusto y fuera de aplicación en el año actual.

Una de las notas es rechazada por unanimidad y puesta a votación la otra, resultan empatadas.

Siendo las 7 y cuarto se suspende la sesión para continuar hoy a las 4.

Eduardo Zamacois

LEEMOS en un periódico madrileño que el ilustre escritor D. Eduardo Zamacois, que como ya saben los lectores de nuestro diario, ha permanecido algunos meses en América, donde ha hecho una brillante campaña literaria, regresará a Valencia dentro de breves días, pasando por estas islas.

Es casi seguro que se detenga aquí una semana con objeto de admirar nuestros paisajes, por los que siente una gran curiosidad.

Por demás está decir que el Ateneo, la prensa y la intelectualidad toda de Tenerife, recibirá y atenderá como se merece al ilustre escritor.

Es un deber que tan halagadora y seguramente beneficiosa visita nos ha creado.

Zamacois se propone también hacer luego una excursión artística por el Oriente.

GOBIERNO CIVIL

EN la mesa que para la prensa hay en el Gobierno civil, nos encontramos los siguientes telegramas:

Un buque
Ministro Gobernación a Gobernador civil Canarias. Madrid 12—14 30.

Ministro Estado participa que el buque escuela de la marina imperial *Hertha* tocará en el puerto de Santa Cruz de Tenerife del 12 al 19 del actual. Lo digo a V. E. a efectos consiguientes.

Saludo
Alcalde a Gobernador civil. Valverde 11—18 30.

Contestando telegrama V. E. autoridades y vecinos, rogámosle saludé en nuestro nombre Ayudante S. M., Secretario Gobierno y demás comisión, haciéndoles presente han dejado gratísimo recuerdo en su visita.

¿Será cierto?

POR referencias sabemos que algunas personas llegadas del Hierro, afirman que el comisionado o comisionados de Las Palmas que fueron a llevar los socorros que esta Ciudad envió a aquella isla, recomendaron mucho a los herreños que no admitiesen los auxilios que Tenerife les remitiera.

Así se nos asegura; pero, es tal la índole de la noticia, que nos resistimos a creerla. De ser cierta, ¿qué calificativo aplicar a quienes de esa manera proceden?

Notas marítimas

De tránsito
El vapor alemán *Admiral*, fondeado en nuestro puerto ayer tarde, lleva con destino a Hamburgo 92 pasajeros procedentes de Natal, escalas y Las Palmas.

GUARDIA CIVIL

Agresión
El día 10 del actual fué detenido el vecino de Telde Antonio Marcial Ramírez, el que después de haber agredido al súbdito inglés, Mr. Gilmaur, ingeniero jefe de la Estación Radiotelegráfica de dicha población, intentó herirlo con una navaja de afeitar, lo que no pudo conseguir por haberlo evitado el jefe de Telégrafos que vino de Madrid a inspeccionar dicha Estación.

Los móviles de la agresión y de la amenaza de muerte, créese sean el haber sido despedido Antonio del trabajo.

El 24 de carreteras

Por infringir el artículo 24 del Reglamento de carreteras, ha sido denunciado el vecino de Arucas Diego Martín Tejera.

Tiros

El día 8 del actual yendo viajando en un quitrin el Sr. Don Bruno Narraño Díaz y Juan Ramón Tejada, ve-

cinco de Tofra y Santa Brígida respectivamente, se les apróximo un individuo llamado Juan Hernández Saavedra, vecino del Puerto de la Luz, quien les disparó 3 tiros de revólver y se apoderó del quitrin en que viajaban, abandonándolos después.

El agresor no ha podido ser detenido.

Accidente del trabajo

Hallándose trabajando varios obreros en la construcción de un estanque propiedad del vecino de Las Palmas, D. Francisco Gouré Marrero, saltó una cuña de hierro dentro del estanque cayendo sobre el obrero Sebastián Medina González al que le produjo una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 13 (10'45).

Las elecciones

Gobierno preocupado

elecciones. (Textual).

Mesa.

Este ha sido el único telegrama de la tarde que la censura del demócrata Canalejas ha dejado circular a nuestros corresponsales, y eso mutilado de mala manera.

Creemos que no sea preciso encarecer el perdón de nuestros lectores, pues estos malos ratos que le ocasionamos con la carencia de noticias telegráficas son por obra y gracia del regocijante Gobierno que a disgustos de todos dirige los destinos de la Nación.

¡Todo sea a capricho del demócrata y regocijante gabinero canalejista.—N. de la R.

CRONICA

Obituario.—Ha dejado de existir en Las Palmas la virtuosa señora doña María del Pino Quevedo y Pérez.

—En Arucas ha fallecido D. Domingo Almeida Herrera.

—En los Bañaderos ha dejado de existir la señora D.ª Dolores Matos Rosales.

A las familias de las finadas les enviamos nuestro pésame.

Validez académica.—Por la Superioridad se ha concedido validez académica para la carrera de Comercio, a varias asignaturas de la Facultad de Derecho y de los estudios del Bachillerato, que ha cursado D. Felipe Massieu de la Rocha.

Pasajeros.—El vapor inglés *Teneriffe* trajo de Las Palmas los pasajeros siguientes:

D. Cristino Fernández, don Eduardo Martínez, don Simón Murcias, don Segundo Hidalgo, don F. Ibasorth, don Luis González, don José Zamorano, don Pedro García, don M. Fachson, don Juan Sánchez, don Max López, don Juan Alfonso, don R. Tello, don Francisco Pérez, don J. Espejo, doña Josefa García, don A. Domínguez, don P. Martín y don Juan Rodríguez.

—El vapor correo español *Delfin* trajo de Las Palmas los pasajeros siguientes:

Don Juan Giménez, D. Roque Montesdeoca, D. José Sala, D. Miguel Cabrera, D.ª Laura Rodríguez, D. Ambrosio León y D. José M.ª Alonso.

Una fuente.—La de Santo Do-

mingo da gusto. Claro, como de tarde en tarde, aparece un guardia por allí, aquello es la mar. Las mayores insolencias dirigiéndose unas aguadoras a otras sin cuidarse de si pasan o no pasan niñas. Hoy tenían armada una de órdago; los gritos se oían de la calle de San José.

Debe ordenarse que en las horas que da agua la fuente se encuentre allí un guardia, para evitar esos escándalos.

Vapor.—Según telegramas recibidos por sus consignatarios Sres. Hamilton y Cia el día 11 del actual ha salido de la Habana directamente para Tenerife el conocido y rápido vapor correo alemán *Westerwald* perteneciente a la Compañía Hamburg Amerika Linie (Hamburguesa Americana) conduciendo para estas islas 104 pasajeros y un importate cargamento de aguardiente.

Así mismo el vapor de la misma Compañía *Spreewald* saldrá directamente para la Habana el día 3 de Noviembre próximo con hueco para pasajeros y carga.

Titulos.—En la Dirección del Instituto se han recibido los títulos de Maestros de primera enseñanza elemental, expedidos a favor de D. José Navajas y Llaena y D. Vicente Reyes de San Luis.

—En la Secretaría de la Escuela Superior de Comercio se ha recibido el título de Contador Mercantil expedido por el Ministro de Instrucción Pública a favor de D. José Saavedra y Carballo.

D. E. P.—Añoche falleció en esta Capital la distinguida y apreciable señorita D.ª Rosario Pérez Bellitti.

A su familia le enviamos nuestro sentido pésame.

Ehonorabuena.—En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, se acordó conceder una pensión de 1.000 pesetas por la instrucción de 25 alumnos pobres en la escuela laica gratuita que tiene establecida la *Juventud Republicana* en el barrio del Cabo.

El concejal que pidió se concediera dicha pensión fué el Sr. Rodríguez Baeza, siendo aprobada por unanimidad.

A la simpática sociedad le enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Vacante.—En Telde se encuentra vacante el cargo de Administrador subalterno de propiedades e impuestos.

Muerte de un luchador

—En Guía Canaria falleció el día 10 del actual después de penosa enfermedad, el afamado luchador conocido por José el Moreno.

La muerte de este excelente luchador fué debida a un accidente que sufrió ejecutando dicho deporte.

Planos.—Ayer en el domicilio del delineante de la Junta de Obras del puerto, D. Nicolás Castro hemos tenido el gusto de admirar los planos del Casino de La Laguna proyectado por el notable arquitecto D. Mariano Estánega. Son unas cosas verdaderamente notables.

Nuestra enhorabuena.

Movimiento Marítimo

11 y 12 de OCTUBRE

2221	—66—	—Maria, holandés, de Taltal (Chile), Montevideo y San Vicente.
2222	—67—	—Carmen, español; de San Juan, para San Sebastián y escalas.
2223	—68—	—Machrie, español; de San Sebastián para el Puerto de la Cruz.
2224	—69—	—Garth Castle, inglés; de Cape Town para Londres.
2225	—70—	—Wakanni, inglés; de Adelaide y Natal para Plymouth.
2226	—71—	—Egwanga, inglés; de Hamburgo y Rotterdam, para Oporto y escalas.
2227	—72—	—Montevideo, alemán; Buenos Aires, para Hamburgo.
2228	—73—	—Teuriffe, inglés; de Canaria.
2229	—74—	—Guanche, español; del Puerto de la Cruz.

Camacho's EMPRESA DE AUTOMOVILES

Pone en conocimiento del público que desde el **lunes 16 de Octubre** además del horario que ordinariamente tiene de mañana y tarde, habrá esta nueva expedición por la mañana hasta el Puerto de la Orotava con regreso. Para cuya expedición el tranvia que sale de esta Capital a las 8 m. a. para La Laguna seguirá hasta Tacoronte.

HORARIO:

Salida de Tacoronte.	9'45
Llegada Villa Orotava	10'45
Id. Hotel Humboldt	11'15
Salida del Hotel Humboldt	11'30
Llegada Villa Orotava	12'
Id. a Tacoronte.	1'

Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

Westerwald

llegará a este puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 24 del actual procedente de la Habana y con destino a Las Palmas, Amberes y Hamburgo con hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes Hamilton y Co., Marina, 15.

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

ROSENDO GONZALEZ
PLATERO
ALFONSO XIII, N.º 79

SOMBRERERIA

T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. Precios módicos. Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria

¡AL MERENDERO!

CALLE DE SAN MARTIN. El dueño de este establecimiento en vista de la mucha concurrencia que ha habido en estos días, ha acordado poner más personal y más servicio para que el público no tenga que esperar que se desocupe una mesa para poder satisfacer sus deseos. Así saldrá satisfecho del buen servicio que allí encuentre y del puro vino de la Victoria que en él se expende. **LATAS PARA TOMATES** Razón: D. Cristobal Beantell.

Comidas

en la plaza de la Iglesia número 6 se da de comer y se sirven raciones a domicilio. precios económicos.

INGLES

Método rápido y práctico. Clases generales y particulares, ó a domicilio. **Alfonso XIII, 63** Precios módicos.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

PIANOS MARISTANY

á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTAS ISLAS

Representante general para las islas Canarias, **José Serarols.**

Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife

FRANCISCO NAVEIRAS.

Para las personas de buen gusto

EL GUANCHE

Este establecimiento además de un variado y constante surtido en artículos finos, acaba de recibir de Caracas CHOCOLATE y CACAO de las marcas más acreditadas que son **El Indio, La India y Los Indios** á los siguientes precios:
Chocolate 1.ª vainilla y canela. Ptas. 3'25
" 2.ª " " " 2'50
" familia " " 2'00
" especial " " 1'60
Puro Cacao paquete los 460 gramos. 3'25
Probadlo y os convenceréis de que no hay chocolate y cacao mejor y más barato que el de estas marcas. También se acaban de recibir de Málaga, los ricos BOQUERONES FRITOS. Venta al por mayor y detall. "EL GUANCHE", Valentin Sanz, 27.

Para las personas de buen gusto

"LA BARCELONESA"

CONFITERIA Y PASTERERIA Y REPOSTERIA de **FRANCISCO BERNADAS**

Esta acreditada casa, como sabe el público en general, siempre recibe de las mejores marcas de embutidos como son salchichón de Vich, Lomo en caña y gruesos chorizos extremos legítimos de Candelario, sobrasada Mahón, Mortadela de Bolonia. Se expende por raciones ó por kilos, tanto éste como los demás embutidos. Y pone en conocimiento del público que en el vapor del 18 del presente recibió esta casa nueva remesa fresca de dichos artículos. No equivocarse. Visitar la casa y os convenceréis. —Confitería Plaza de Weyler.

CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!

Agente en Islas Canarias, **Carlos Richardson,** Teobaldo Power, 10

El Volcán de Chinero

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al por mayor y menor Puerta Canseco, 63

Africana

Gran fábrica de tabacos **JUAN CABRERA MARTÍN** SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentin Sanz, número 9.

A. BENCOMO

Vacunación directa de la ternera

En la clínica del Dr. Arozarena, San Juan Bautista, número 11, se continuará practicando el servicio de vacunación directa de la ternera todos los días de dos á cuatro de la tarde. Precio 2'50 pesetas.

Pájaros de Africa, de distintos colores, se venden. San Pedro Alcántara, 6.

AVISO AL PÚBLICO

El taller y depósito de mármoles de M. Francisco Díaz, establecido en la calle del Castillo número 86, casa llamada del Barco, sólo comprende la parte circular de dicha casa frente á la de los señores Eldér Dempster y C.ª, lo que pongo en conocimiento de la digna clientela que me honra con sus encargos para evitar equivocaciones con un depósito que han abierto en otras lonjas de la misma casa que comprenden la esquina de Robayna y de Jesús Nazareno.

CAFE y RESTAURANT

Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el

MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura. —Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

SE ALQUILA

el piso alto de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoria que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

Para los buques

Bizcocho á 12 pesetas quintal

Galleta y Pan Francés

á precios extraordinarios en la antigua y acreditada Fábrica de Pan, de José Fernaud, Serrano, 37 y Porlier, 46.

Todo puesto en el muelle, avisando por teléfono al 312.

A los señores agricultores

que deseen adquirir para la próxima cosecha, semilla de patatas inglesas, de la conocida en estas islas por HOJA LARGA deben dirigirse con la anticipación debida sus pedidos para poder garantizar los mismos á

MANUEL CRUZ

San José, núm. 8.

Precios y condiciones sin competencia.

SANTA CRUZ.

W. Dickhuth & Sohn

Corredores de frutos

Casa fundada en 1837 HAMBURGO

Consignaciones de todas las clases de frutos del país.

Agente en Tenerife, **F. Ledesma.**

CARRUAJES se componen y se hacen en ustedes, con perfección y solidez, á precios sumamente económicos, en el potrero **El Guaguá,** calle de Consolación. Prontitud y esmero.

¡¡Novias!!

Ninguna casa como la acreditada de Don Onofre Moreno

"**La Samaritana de Madrid**" presenta vuestros equipos y todas las confecciones finas de ropa blanca trabajada á manos; también presenta las mayores novedades en cortinajes y tapetes de terciopelo, paño, dril, mantelerías, juegos de camas, de canastillas, medias, corsets y otra infinidad de artículos.

El viajante de la casa don Fernando Blasco presenta el muestrario á las familias que deseen verlo en el HOTEL COLON y con objeto de dar mayores facilidades previo aviso lo hace también á domicilio.

—¿Qué quieres apostar conmigo que mañana en la tarde viene Tiburcio á verte y á contentarte?
—¡Ay! le confieso que no tendría con qué pagarle — respondiéndome estrechándome la mano en las suyas, y acercándomela á su mejilla. —¿Me lo promete?
—Muy desgraciado ó tonto debo ser si no lo consigo.
—Vea que le cojo la palabra: Pero por vida suya no vaya á contarle á Tiburcio que hemos estado así tan solitos y... Porque vuelve á dar en lo del otro día, y eso si era echarlo todo á perder. Ahora —añadió,— empezando á subir el cerco, — voltéese para allá y no me vea saltar ó saltemos juntos.
—Escrupulosa andas: antes no lo eras tanto.
—Si es que todos los días le cojo más vergüenza. Súbase pues.
Mas como sucedió que Salomé, para caer al otro lado, encontró dificultades que no encontré yo, quedóse sentada encima de la cerca, diciéndome:
Miren al niño; diga ajo. Pues ahora no he de bajar si no se voltea
Déjame que te ayude; ve que se hace tarde, y mi madre...
—¿Acaso ella es como aquél?... Y asína ¿cómo quiere que me baje? ¿No ve que si me enredo?...
—Déjate de monadas y apóyate aquí —le dije presentándole mi hombro.
Haga fuerza, pues, porque yo peso como... una pluma —concluyó saltando ágilmente. Me voy á poner creidísima, porque conozco muchas blancas que ya quisieran saltar así talanqueras.
—Eres boquirrubia.
—Eso es lo mismo que piquialiente. Porque entonces voy á entromparme con usted.

—¿Y se convenció al fin de que pensaba un disparate?
—Así me costó de lágrimas y buenas palabras para traerlo á razón.
—Créeme que siento haber sido causa de eso.
—No se le dé nada, porque si no hubiera sido con usted, no hubiera faltado otro de quien echar juicio. Oiga, que no le he dicho lo mejor. Mi taita le amañaba potros al niño Justiniano, y él tuvo que venir á ver unos terneros que tenían en trato: en una de las ocasiones en que el blanco vino, le encontró aquí, Tiburcio.
—¿Aquí?
—No se haga el bobo; en casa. Para castigo de mis pecados, lo volvió á encontrar otra vez.
—Creo que van dos, Salomé.
—Ojalá hubiese sido eso sólo: también lo encontró un domingo en la tarde que vino á pedir agua.
—Son tres.
—Nada más, porque, aunque ha venido otras veces, Tiburcio no lo ha visto; pero á mi se me pone que se lo han contado.
—¿Y todo te parece nada en dos platos?
—¿Usted también da en lo mismo? ¡Y agora! ¿Yo tengo la culpa de que ese blanco dé en venir? ¿Por qué mi taita no le dice que no vuelva, si es que puede?
—Es que hay cosas sencillas, difíciles de hacer.
—¡Ah!, pues; eso le digo yo á Tiburcio; pero todo tiene remedio, y de eso no me atrevo á hablarle yo.
—Que se case pronto contigo; ¿no es esto?
—Si tanto me quiere... Pero él ya cuando... y es capaz de creer que soy alguna cualquiera.
—Salomé tenía los ojos aguados, y después de dar unos pasos más, se detuvo á enjugarse las lágrimas.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE
Día 5 el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
" 12 " " **SALERNO**
" 19 " " **SAN MATEO**
" 26 " " **SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 15 el magnífico vapor **SEGOVIA**
" 29 " " **SAN TELMO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8.8.0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso, Santa Cruz de Tenerife.**

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dunluce Castle Inanda Guldford Castle	12 Octubre 13 » 26 »
Cape Town y puertos de Australia	Wakanui Ingelt Arawa Garth Castle Inkosi Gloucester Castle Mamari Waiwera Themistocles Grantully Castle Ruapehu	8 Octubre. 9 » 11 » 11 » 18 » 19 » 20 » 21 » 24 » 25 » 27 »
HABANA	Spreewald	3 Nvibre.
LIVERPOOL	Thessaly	
Manchester		
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro Corinthie Delphie	17 Octubre 19 » 21 »
HAMBURGO	Etruria	16 Octubre
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Phakotis Menes Nitokris	6 Octubre 17 » 20 »

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PINTURA Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. — Para paredes viejas y sobre encalados. — Muestras gratis. — **FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.** Para informes, dirigirse a las oficinas de este distinguido escritor. En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de **VICENTE BLASCO IBÁÑEZ**

Globulógeno
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

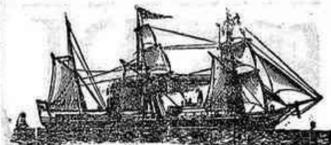
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Octubre.

Día 14 **ANDORINHA**
" 21 **AVETORO**
" 28 **ARDEOLA**

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8.8.0. Id. de ida y vuelta L. 12.12.0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6.6.0. Id. de ida y vuelta L. 10.10.0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOOW.

Día 27 el vapor **AVOCET**

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Las Palmas y Cádiz saldrá el día 17 de Octubre, el vapor correo

HESPÉRIDES

Admite carga y pasajeros.
Agente,
J. A. Brage.
Cruz Verde, 24.

EMPRESA de Automóviles Correos de M. Buenafuente

Desde el día primero del actual ha quedado establecido el magnífico servicio de automóviles de esta nueva empresa, que son sin duda los mejores y más cómodos de cuantos circulan por nuestras carreteras.

Salidas de Tacoronte a las 8 y 40 de la mañana, llegando a Garachico a las doce.

De Garachico a las 2 de la tarde, llegando a Tacoronte a las 6.

Hay además un automóvil especial que sale de la Orotava a las 6'30 de la mañana para tomar en Tacoronte el tranvía de las 7'20 y otro que sale de Tacoronte a las 6'30 de la tarde llegando solamente a la Orotava.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veremundo Cabrera**

Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

SE VENDE la casa de dos pisos, núm. 22 de la calle de Iriarte y los almacenes conocidos por «Puerta del Sol», situados junto a la misma casa. Da razón Don Francisco Carvajal, Marina, núm. 7.

Ama primeriza, con buena leche, se ofrece. Dan razón, en Tacoronte, calle del Tanquillo n.º 28.

IMPRESA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36

Valdepeñas en Tenerife

Se realiza una partida de vinos propios para mesa de esta procedencia en el establecimiento de Manuel Arias Carmona, Consolación, 40, a los precios de 35, 40, 50 y 60 céntimos litro.

Completo surtido en víveres y chacinas a más bajo precio que en otro establecimiento. Se lleva a domicilio.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

—No llores—la dije,—yo no estoy cierto de que no creé tal: todo esto es obra de celos y nada más; verás cómo se remedia.

—No lo piense; menos tibante había de ser. Porque le han dicho que es hijo de caballero, nadie le da al to-billo ya en lo fachendoso, y se figura que no hay más que él... ¡Caramba! como si fuera alguna manumisa como él. Ahora está metido donde las provincianas, y todo por hacerme patear, porque mucho que lo conozco; bien que me alegraría de que el ñor José lo echara a la porra.

—Es necesario que no seas injusta. ¿Qué tiene de particular que esté jornaleando en casa de José? Eso quiere decir que aprovecha el tiempo; peor sería que pasara los días tunando.

—Mire que yo sé quién es Tiburcio. Menos enamorado había de ser...

—Pero porque le parezcas bonita tú, en lo cual mal-dita la gracia que hace, ¿han de parecerle también boni-tas cuantas ve?

—Por eso.
Yo me reí de la respuesta, y ella, torciendo los ojos, dijo:

—¡Velay! Y eso ¿qué cosquillas le hace?

—Pero ¿no ves que estás haciendo lo mismo con Tiburcio, exactamente lo mismo que lo que hace contigo?

—¡Válgame Dios! ¿Yo qué hago?

—Pues estar celosa.

—Eso sí que no.

—¿No?

—¿Y si él lo ha querido? A mi nadie me quita de la cabeza que si ñor José lo consintiera, ese veleidoso se

casaría con Lucía, y a no ser porque Tránsito es ajena ya, hasta con ambas si lo dejaran.

—Pues sábete que Lucía quiere desde que estaba chiquita a un hermano de Braulio que pronto vendrá; y no te quepa duda, porque Tránsito me lo ha contado.

Salomé se quedó pensativa. Llegábamos ya al final del cacaotal, y sentándose en un tronco, me dijo mecien-do con los pies colgantes una mata de buenas tardes:

—Con que diga, ¿qué le parece bueno hacer?

—Me das permiso para referirle a Tiburcio lo que hemos conversado.

—No, no. Por lo que usted más quiera, no lo vaya a hacer.

—Si solamente te pregunto si lo consientes.

—¿Todito?

—Las quejas sin los agravios.

—Si es que cada vez que me acuerdo de lo que se figura él de mí, no sé ni lo que me digo... Vea: seme pone que es mejor no contarle, porque si ya no me quiere, después andará diciendo que me causé de llorar por él, y que lo quise contentar.

—Entonaes, convéncete, Salomé, de que no hay medio de remediar tus penas.

—¡Ah, trabajo! —exclamó poniéndose a llorar.

—Vamos, no seas cobarde —le dije, apartándole las manos de la cara: —lágrimas de tus ojos valeu mucho para que las derrames a chorros.

—Si Tiburcio creyera eso, no me pasaría yo las noches llorando hasta que me quedo dormida, de verlo tan ingrato y ver que por él mi taita me ha cogido tema.